



Facultad: Medicina Humana
Escuela Profesional: Medicina Humana

SÍLABO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS:

1. Asignatura o módulo:	SOPORTE BÁSICO PREHOSPITALARIO
2. Código	MH-0303
3. Condición	Obligatorio
4. Requisitos (s):	Salud Integral
5. Número de créditos:	3.0
6. Número de horas:	Teóricas: 1 Prácticas: 4
7. Semestre académico	2026-II
8. Docente:	Valderrama Wong, Milton John Carlos (Coordinador) Alday Fernández Harry William Alfaro Sotomayor, Johann Adrián Bonilla Zambrano, Jimmy Roberto Hermenegildo Alvarado, Fredy Wilmer Matos Santivañez, Stephany Paola Palomino Tomas, Manuel Pérez Guzmán Katherine Stefani
Correo institucional:	milton.valderrama@urp.edu.pe harry.alday@urp.edu.pe johann.alfaro@urp.edu.pe jimmy.bonilla@urp.edu.pe fredy.hermenegildo@urp.edu.pe stephany.matos@urp.edu.pe manuel.palomino@urp.edu.pe katherine.perez@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de Estudios Profesionales Básicos, de carácter obligatorio y naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito el logro de habilidades básicas para la atención de personas en riesgo de vida y brindar los primeros auxilios en la comunidad. La asignatura comprende: Triage y toma de funciones vitales, cuidados básicos y movilización de la persona enferma; soporte vital básico (RCP) en adultos y niños; atención y traslado de heridos. Primeros auxilios en situaciones de riesgo respiratorio (atragantamiento, ahogamiento por inmersión); manejo primario del infarto de miocardio, de pérdidas súbitas de la conciencia y convulsiones. Manejo de la vía aérea y ventilación. Primeros auxilios en quemaduras, mordeduras de canes, ofidios y arácnidos. Aplicación de venoclisis, inyectables y vacunaciones. Los aspectos legales y la comprensión del papel, responsabilidad y funciones de las personas que brindan primeros auxilios.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencias genéricas a las que contribuye la asignatura

- Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- Autoaprendizaje: Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo con la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.
- Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.

3.2. Competencias específicas a las que contribuye la asignatura

- Demuestra compromiso con su desarrollo personal, social y el cambio de la realidad socioeconómica, política y cultural del país, para hacer frente a los determinantes sociales de la salud – enfermedad.
- Aplica sus conocimientos de inglés y el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la búsqueda y consulta bibliográfica de las ciencias médicas, la participación en eventos académicos y científicos internacionales, en el desarrollo de la investigación y la publicación de artículos científicos.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano, para el estudio de la morfofisiología humana normal.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados de la morfofisiología humana normal al estudio de las alteraciones morfo-fisiológicas y patológicas del cuerpo humano, como fundamento para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad y realizar el diagnóstico clínico y tratamiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.
- Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médico-quirúrgica en los establecimientos de salud públicos o privados y en situaciones de desastres.

IV. DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

Investigación formativa: se realizará la elaboración de un trabajo de investigación tutorizado y supervisado por los profesores de curso que involucre el conocimiento de los primeros auxilios para ayudar a resolver problemas de la práctica médica diaria.

Responsabilidad social: Los alumnos realizarán una presentación que será registrada en video dirigida a su entorno (familia, vecinos, amigos, etc.) promoviendo estilos de vida saludable para evitar enfermedad e impartirán conocimientos a la comunidad para la prevención de lesiones, accidentes y el reconocimiento temprano de situaciones que puedan poner en peligro la vida y la salud e las personas.

V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar y priorizar sistemáticamente a personas en situaciones de urgencia o emergencia prehospitatoria, aplicando protocolos vigentes para la activación del sistema de emergencias, el manejo básico de la vía aérea y la oxigenoterapia, la reanimación cardiopulmonar y el uso del DEA, la atención inicial del trauma, la inmovilización y el traslado, el abordaje básico de urgencias médicas y la administración segura de medicamentos; actuando con responsabilidad, trabajo en equipo y respeto de los principios éticos, legales y de bioseguridad, con la finalidad de preservar la vida, prevenir complicaciones y favorecer la continuidad oportuna de la atención.

VI. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad el estudiante comprenderá la estructura, organización y funcionamiento de los Sistemas Médicos de Urgencia, identificando los componentes clave y los protocolos de activación, para optimizar la respuesta ante emergencias y garantizar una atención prehospitatoria eficiente.	
Semana	Contenido
1	Sistemas médicos de urgencia (SMU): el sistema SMU, niveles educativos, licencias, certificación y registro, profesionalismo, funciones y responsabilidades, investigación en los SMU. Aspectos médicos, legales y éticos de la atención prehospitatoria: temas médicos, legales y éticos. Campo de la práctica y estándar del cuidado. Deber de actuar, impericia, negligencia, abandono. Consentimiento. Leyes del buen samaritano e inmunidad. Confidencialidad, Signos físicos de muerte. Donadores de órganos.
2	Sistema de transporte asistido prehospitario: clasificación, tipos de ambulancias, técnica de traslado.

UNIDAD II: SOPORTE VITAL BÁSICO	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de aplicar correctamente las técnicas de soporte vital básico, incluyendo el manejo de la vía aérea, la administración de oxigenoterapia y la reanimación cardiopulmonar (RCP), siguiendo los protocolos actualizados, para responder de manera eficaz ante emergencias médicas y mejorar las probabilidades de supervivencia del paciente.	
Semana	Contenido
3	Manejo de las vías aéreas: Anatomía de las vías aéreas superiores e inferiores.

UNIDAD II: SOPORTE VITAL BÁSICO	
	Fisiología básica de la respiración. Valoración de las vías aéreas. Manejo de las vías aéreas (posicionamiento y maniobras manuales). Aspiración. Vías aéreas artificiales (cánula orofaríngea y nasofaríngea). Obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño en el adulto. Obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño en lactantes y niños.
4	Terapia de oxígeno complementaria: Fuentes de oxígenos, reguladores y flujómetros de oxígeno. Preparación del cilindro de oxígeno para su uso. Dispositivos de administración de oxígeno suplementario. Introducción al soporte ventilatorio.
5	Reanimación cardiopulmonar básica en el adulto: Cadena de sobrevida en el adulto. Maniobras de reanimación cardiopulmonar en el adulto. Uso del desfibrilador externo automático (DEA).
6	Reanimación cardiopulmonar básica en lactantes y niños: Cadena de sobrevida en lactantes y niños. Maniobras de reanimación cardiopulmonar en lactantes y niños.
7	Taller de evaluación de Reanimación Cardiopulmonar
8	PRIMER EXAMEN PARCIAL

UNIDAD III: SOPORTE BÁSICO DEL TRAUMA	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar y manejar de manera inicial a pacientes con trauma, aplicando protocolos de atención prehospitalaria, con énfasis en la identificación de lesiones potencialmente mortales, la estabilización del paciente y la toma de decisiones oportunas para mejorar el pronóstico y reducir complicaciones.	
Semana	Contenido
9	Soporte vital en trauma prehospitalario: La “hora dorada”. Cinemática de trauma. Manejo de la escena. Evaluación y manejo general del paciente con trauma. Técnicas de extricación, inmovilización y transporte.
10	Trauma musculoesquelético: Principios anatómicos y fisiopatológicos de lesión musculoesquelética. Evaluación del paciente. Estabilización y vendajes.
11	Lesiones por quemaduras: Anatomía de la piel. Etiología, fisiopatología y efectos sistémicos de las lesiones por quemaduras. Características. Evaluación inicial de las quemaduras. Cuidados iniciales y consideraciones especiales.
12	Taller de evaluación de manejo inicial del trauma.

UNIDAD IV: URGENCIAS MÉDICAS	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar, evaluar y manejar de manera eficaz las principales urgencias médicas respiratorias, cardiovasculares y neurológicas aplicando protocolos de atención prehospitalaria con un enfoque basado en la evidencia y en la toma de decisiones rápidas para preservar la vida y minimizar complicaciones en los pacientes.	
Semana	Contenido
13	Urgencias cardiovasculares y respiratorias: Evaluación general del paciente con urgencia cardiovascular y respiratoria en el prehospitalario. Disnea. Síndrome coronario Agudo.
14	Urgencias neurológicas: Evaluación general del paciente con urgencia neurológica en el prehospitalario. Trastorno de conciencia, Stroke y convulsiones.

UNIDAD V: ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de administrar medicamentos de manera segura y efectiva, aplicando los principios de farmacología, dosificación y vías de administración en el ámbito prehospitalario, con base en normativas vigentes y buenas prácticas, para garantizar la seguridad del paciente y la eficacia del tratamiento.	
Semana	Contenido
15	Administración de medicamentos: Principios generales. Cálculo de dosis y velocidad de infusión de medicamentos. Administración entérica. Administración parenteral (intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa, intraósea y percutánea).
16	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL
17	EXAMEN SUSTITUTORIO

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en juegos
- Estudio de casos
- Simulación clínica

VIII. RECURSOS

- Ambiente: laboratorio de Simulación
- Equipos: pizarra, televisor, equipo multimedia.
- Materiales: Dispositivos de manejo de vía aérea, dispositivos de administración de oxígeno complementario, bolsa-máscara-válvula. Dispositivos de inmovilización y extricación. Maniqués de RCP para adulto, niño y lactante. Simulador de DEA. Maniquí para simular OVACE. Dispositivos y simuladores de administración de medicamentos por vía parenteral. Estetoscopios, esfigmomanómetros, simulador de monitor cardíaco, pulsioxímetros. Agujas y jeringas hipodérmicas descartables. Guantes de exploración.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se sustenta en el Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana aprobado por acuerdo del Consejo Universitario N° 2318-2025, y se realizará mediante el promedio ponderado de los siguientes rubros conforme se muestra en la fórmula de evaluación:

Prácticas (PRA): corresponde al promedio de la calificación de cada práctica que se realiza en el horario asignado a cada grupo donde se desarrollan habilidades específicas por cada tema en el laboratorio de simulación u otro ambiente específicamente diseñado según sea el caso.

Artículo 38°: Las prácticas tendrán una calificación de cero (0) a veinte (20). la nota mínima aprobatoria es de once (11). Los estudiantes que por cualquier motivo no se presenten a una práctica calificada recibirán el calificativo cero (0).

Taller de evaluación (TLR): corresponde a la evaluación de los módulos de reanimación cardiopulmonar (TLR1) y manejo inicial del trauma (TLR2).

Examen parcial (EVA): corresponde a las evaluaciones teóricas de los temas desarrollados durante las semanas 1 a 7, primer examen parcial (EVA1) que se aplica en la semana 8, y las semanas 9 a 15, segundo examen parcial (EVA2), que se aplica en la semana 16.

Trabajo práctico (TRP): corresponde a la elaboración de un video de proyección social (TRP1) junto a un estudio de investigación formativa (TRP2) relacionada a la revisión bibliográfica del tema que será presentado en el video.

FÓRMULA DE EVALUACIÓN:

$$\text{Nota Final} = [\text{EVA1} \times 0.5 + \text{EVA2} \times 0.5] \times 0.6 + [(\text{TLR1} \times 0.5 + \text{TLR2} \times 0.5) \times 0.5 + (\text{PRA} \times 0.4 + \text{TRP1} \times 0.3 + \text{TRP2} \times 0.3) \times 0.5] \times 0.4$$

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 52°, del Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Universitario N° 2318-2025, y a la modificación del inciso d) del Artículo 52°, aprobada mediante el Acuerdo de Consejo Universitario N° 1097-2026.

1. Requisitos de Aprobación y Proporción de Exámenes Teóricos:

- La nota mínima aprobatoria de la asignatura es 11 (once).
- Conforme a la modificación del inciso d) del Artículo 52°, (A.C.U. N° 1097-2026), es requisito indispensable aprobar los exámenes teóricos en la siguiente proporción:

De 2 exámenes programados: 1 aprobado.

De 3 exámenes programados: 2 aprobados.

De 4 a 5 exámenes programados: 3 aprobados.

De 6 a 7 exámenes programados: 4 aprobados.

De 8 exámenes programados: 5 aprobados.

- El estudiante debe aprobar más del 50% de los exámenes teóricos programados para ser promovido; de no cumplirlo, la nota final será 10 (diez).
- Según lo expuesto anteriormente y dado que el curso aplica dos exámenes teóricos, el estudiante deberá aprobar como mínimo uno de los dos exámenes programados para poder cumplir este requisito.

2. Exámenes de Rezagados y Exámenes Sustitutorios:

Rezagados: Los estudiantes rendirán este tipo de evaluaciones cuando por motivos de fuerza mayor no pudieron rendir el examen en fecha regular, debido a:

- Problemas de salud que obligan a guardar reposo, debiendo presentar certificado médico expedido o validado por el centro médico de la Universidad Ricardo Palma, dentro de las 72 horas después del examen.
- Participación como representante de la Universidad o facultad en eventos académicos, culturales o deportivos debiendo adjuntar la constancia respectiva.
- Fallecimiento de un familiar (padre, madre, hermano(a), hijo(a) o cónyuge).

En estos casos, el estudiante presentará una solicitud escrita, debidamente sustentada al coordinador de la asignatura para rendir el examen de rezagado, el cual será tomado en un plazo no mayor a siete (07) días hábiles. La calificación será igualmente de 0 a 20. La evaluación de rezagados para la teoría o práctica se da por única vez.

Sustitutorios: El estudiante tiene derecho al examen sustitutorio al término del semestre académico y en fecha única, siempre y cuando haya obtenido promedio final desaprobatorio de la asignatura mayor o igual a siete (07). Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura; la unidad temática o capítulo desaprobado a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja. No aplica para los exámenes tipo práctico.

El examen sustitutorio está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones (Artículo. 22° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana y Artículo 26° del Reglamento General de la URP):

- a. Haber rendido el examen teórico del capítulo a sustituir o no haber rendido el examen en la fecha regular por causas justificadas.
- b. Tener como promedio de prácticas (calificadas, laboratorios, talleres, lecturas, etc.) de la unidad temática o capítulo a sustituir, un calificativo no menor de siete (07).

Es requisito indispensable haber cumplido con el porcentaje mínimo de asistencia establecido en el Artículo 35° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana. El estudiante que no cumpla con la asistencia mínima será desaprobado automáticamente y no tendrá derecho a examen sustitutorio

La nota del examen sustitutorio reemplaza a la calificación original desaprobatorio siempre que sea mayor a la nota sustituida. Si la calificación fuera igual o menor, se mantendrá la calificación original. La calificación del examen sustitutorio es vigesimal de 0 a 20, en números enteros y se considera aprobado si tiene la nota mínima de once (11).

El examen sustitutorio se aplica en la semana 17.

- Las evaluaciones deben realizarse respetando la calendarización oficial.
- La calificación del examen sustitutorio se entrega y revisa a las 24 horas de haber sido aplicado (Artículo 44°).
- No aplica examen sustitutorio si la prueba fue anulada por faltas a la probidad académica (Artículo. 65°, Artículo. 66°)

3. Publicación, Revisión de Exámenes y Retroalimentación:

- Publicación y revisión: Las calificaciones se publican en el Intranet dentro de los 8 días hábiles posteriores al examen. Los estudiantes tienen derecho a revisar su examen escrito dentro de los 7 días posteriores a la fecha de rendición (Artículo 42°). Para el último examen del curso, la revisión y entrega se realiza hasta 3 días después de rendido (Artículo 44°).
- Retroalimentación: El docente debe brindar retroalimentación detallada y específica que resalte fortalezas y oportunidades de mejora (Artículo 43°, Artículo 60°).

4. Probidad Académica y Sanciones Disciplinarias:

- Se sancionará cualquier intento o acción de ventaja deshonestas (plagio, copia, suplantación, uso no autorizado de dispositivos/materiales, alteración de documentos).
- Está prohibido el uso o porte de teléfonos celulares o equipos electrónicos durante las evaluaciones; la falta conlleva la anulación del examen con calificación 0.0, sin derecho a examen sustitutorio (Artículo 65°).
- Los actos de falta de probidad en trabajos y/o exámenes implicarán la anulación con un calificativo de 0.0 insustituible (Artículo 66°). Tener en cuenta además lo que establece el Artículo 67°.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Básica

1. Andrew N. Pollak., MD, FAAOS, Programa de formación profesional del paramédico, Jones & Bartlett Learning US Massachusetts, Séptima edición (2023).
2. National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT), PHTLS Soporte Vital de Trauma Prehospitalario, Jones & Bartlett Learning US Massachusetts, Novena edición (2020).
3. American Heart Association, Soporte Vital básico – Libro del proveedor, AHA BLS US Texas, (2020).
4. Olympia, R. P., & Lubin, J. S. (2021). Prehospital emergency medicine secrets. Elsevier.

Bibliografía complementaria

1. Tintinalli, J. E., Ma, O. J., Yealy, D. M., Meckler, G. D., Stapczynski, J. S., Cline, D. M., & Thomas, S. H. (Eds.). (2020). Tintinalli's emergency medicine: A comprehensive study guide (9th ed.). McGraw Hill.

Plataforma Web

1. <https://cpr-test.org/>
2. <https://life-saver.org.uk/films>
3. <https://emsimcases.com/>
4. <https://www.lessstress.com/simulator/sim.htm>

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE PRÁCTICA DE LABORATORIO

COMPONENTE	VARIABLES	%	PUNTOS	ESCALA			
				0	1	2	3
COGNOSCITIVA	Conocimiento Marco Teórico	30% (6 puntos)	0-1-2-3	No demuestra conocimiento del marco teórico.	Muestra un conocimiento superficial del marco teórico.	Comprende y explica adecuadamente el marco teórico.	Demuestra un dominio profundo del marco teórico y su aplicación.
	Conocimiento de temas de la práctica		0-1-2-3	No identifica los temas relevantes de la práctica.	Reconoce algunos temas, pero con comprensión limitada.	Identifica y explica los temas de la práctica de manera adecuada.	Domina todos los temas de la práctica y los relaciona con situaciones reales.
PROCEDIMENTAL	Evaluación de la escena y seguridad	45% (9 puntos)	0-1-2-3	No evalúa la escena ni considera la seguridad.	Realiza una evaluación básica, pero omite aspectos críticos de seguridad.	Evalúa la escena y considera la seguridad de manera adecuada.	Evalúa la escena de manera exhaustiva y prioriza la seguridad en todo momento.
	Aplica técnicas de primeros auxilios		0-1-2-3	No aplica técnicas de primeros auxilios.	Aplica algunas técnicas, pero con errores significativos.	Aplica las técnicas de primeros auxilios de manera adecuada.	Aplica las técnicas de primeros auxilios de manera efectiva y con confianza.
	Uso adecuado de equipos y materiales		0-1-2-3	No utiliza equipos ni materiales apropiados.	Utiliza algunos equipos, pero de manera inadecuada o insegura.	Utiliza los equipos y materiales de manera adecuada y segura.	Utiliza todos los equipos y materiales de manera eficiente y efectiva, optimizando su uso.
ACTITUDINAL	Puntualidad y presentación adecuada conforme a normas de bioseguridad	25% (5 puntos)	0-1	No llega a tiempo y no cumple con las normas de bioseguridad.	Llega a tiempo y cumple adecuadamente con las normas de bioseguridad.		
	Cuida los materiales y equipos		0-1	No cuida los materiales y equipos, ocasionando daños.	Cuida los materiales y equipos, asegurando su correcto uso.		
	Trabaja ordenadamente		0-1	Trabaja de forma desordenada, dificultando el proceso.	Trabaja de manera ordenada, facilitando el desarrollo de la actividad.		
	Trabaja en equipo y sentido de colaboración		0-1-2	No colabora ni contribuye al trabajo en equipo.	Colabora de manera limitada; a veces se involucra, pero no apoya a los demás.	Colabora activamente, fomenta un ambiente de trabajo positivo y apoya a sus compañeros.	